



**ORDEN DEL DÍA**  
**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO**  
**11 DE SEPTIEMBRE DE 2007**

***Acta de la sesión ordinaria del día 21 de agosto de 2007.***

Se aprueba

**INFORME DEL SEÑOR DECANO**

**ASUNTOS ENTRADOS**

Expte. 106.650/99 – UBA remite copia de la resolución R. N° 599/07 mediante la cual  
Vinc. 4 se ratifica la addenda suscripta entre esta Facultad y la Facultad de Agronomía de la Universidad de Bologna (Italia).

Se toma conocimiento

Expte. 126.817/04 – UBA remite copia de la resolución R. N° 600/07 mediante la cual  
Vinc. 1 se ratifica el convenio suscripto entre esta Facultad y el Centro de Investigaciones y Experiencias Forestales.

Se toma conocimiento

Expte. 128.096/04 – UBA remite copia de la resolución R. N° 601/07 mediante la cual  
Vinc. 5 se ratifica el convenio suscripto entre esta Facultad y la Federación Agraria Argentina.

Se toma conocimiento

Expte. 131.200/04 – UBA remite copia de la resolución R. N° 602/07 mediante la cual  
Vinc. 2 se ratifica el acuerdo suscripto entre esta Facultad y la Fundación Innovación e Integración para el Desarrollo Sustentable, Social y Económico de los Pueblos.

Se toma conocimiento

Expte. 136.347/05 – UBA remite copia de la resolución R. N° 604/07 mediante la cual  
Vinc. 2 se ratifica el convenio específico suscripto entre esta Facultad y Nexco S.A.

Se toma conocimiento

Expte. 137.455/06 – UBA remite copia de la resolución R. N° 605/07 mediante la cual  
Vinc. 2 se ratifica el convenio suscripto entre esta Facultad y la Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa (AAPRESID).

Se toma conocimiento

Expte. 137.821/06 – UBA remite copia de la resolución R. N° 606/07 mediante la cual  
Vinc. 2 se ratifica el convenio suscripto entre esta Facultad y la Asociación Argentina de Criadores de Búfalos.

Se toma conocimiento



Expte. 138.616/06 – UBA remite copia de la resolución R. N° 607/07 mediante la cual  
Vinc. 2 se ratifica el convenio suscripto entre esta Facultad y el Laboratorio  
Tecnológico del Uruguay.

Se toma conocimiento

Expte. 139.401/06 – UBA remite copia de la resolución R. N° 608/07 mediante la cual  
Vinc. 12 se ratifica el convenio específico suscripto entre esta Facultad y el  
Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina.

Se toma conocimiento

Expte. 122.079/02 – UBA remite copia de la resolución R. N° 623/07 mediante la cual  
Vinc. 18 se deroga la resolución CS N° 1452/94 que crea las becas de  
ayuda económica para alumnos pertenecientes a pueblos  
originarios.  
Modifica los anexos I y II de la resolución CS N° 682/02 que  
reglamentan los requisitos para solicitar la beca de ayuda  
económica Sarmiento, de los alumnos de grado y del Ciclo Básico  
Común.

Se toma conocimiento

Expte. 137.289/06 – UBA remite copia de la resolución R. N° 697/07 mediante la cual  
Vinc. 17 se prorroga, hasta la finalización del ciclo lectivo 2007, el plan de  
estudios de la carrera de Agronomía – plan 1987 – de la Facultad  
de Agronomía.

Se toma conocimiento

Expte. 144.784/07 - UBA remite copia de la resolución C.S. N° 2151/07 mediante la cual  
se manifiesta el público homenaje y reconocimiento de la UBA, a  
las Madres de Plaza de Mayo por la lucha desarrollada a lo largo  
de su historia.

Se toma conocimiento

Expte. 144.721/07 – UBA remite copia de la resolución C. S. N° 2252/07 mediante la  
cual se tiene por aceptada, desde el 1 de junio último, la renuncia  
presentada por la Prof. Ana María ESCANDEL, al cargo de  
Vicerrectora titular del turno vespertino de la Escuela Superior de  
Comercio “Carlos Pellegrini”.

Se toma conocimiento



Expte. 144.778/07 – UBA remite copia de la resolución C.S. N° 2452/07 mediante la cual se incorpora como artículo 37 bis de la resolución C.S. N° 2353/03 por la que se aprueba el Reglamento Interno del Consejo Superior el siguiente texto:

“Todo proyecto de resolución presentado conforme se establece en los artículos 35 y 36 del presente Reglamento Interno sometido a la consideración del Consejo Superior que no obtenga su aprobación durante el año de sesiones en que tuvo entrada o el siguiente, se tendrá por caducado. Si hubo despacho de comisión aunque no hubiese sido aprobado por el Consejo Superior, este plazo se prorrogará por un (1) año más.”

Incorporar como artículo 37 de la resolución C.S. N° 2335/03 por la que se aprueba el Reglamento Interno del Consejo Superior el siguiente texto:

“Los presidentes de las comisiones presentarán en la primera reunión de comisión de cada año una nómina de los proyectos que existan en comisión y que estén comprendidos por el artículo 37 bis, los que sin más trámite serán enviados al archivo, dejándose debida constancia. Se les devolverá, en caso de requerimiento, a los interesados, los documentos que les pertenezcan, previo recibo que se otorgará en el expediente. Esta nómina se incluirá en el orden del día.”.

Se toma conocimiento

Expte. 144.652/07 – Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, remite copia de la resolución CD N° 1872/07 mediante la cual se manifiesta en disconformidad con la Resolución de Consejo Superior 2454/07 en cuanto adelanta las fechas de elecciones sin la suficiente anticipación.

Se toma conocimiento

Expte. 144.652/07 – Relac. con la convocatoria a elecciones para elegir a los representantes de los claustros de estudiantes y graduados ante el Consejo Directivo de esta Facultad.  
Vinc. 2  
Se adjunta proyecto.

Se aprueba

Expte. 101.282/98 - Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc. 2 Sol/ se establezca que el Consejo Directivo de esta Facultad sesione una vez cada tres (3) semanas.  
Se adjunta proyecto de resolución.

Se aprueba



Expte. 144.144/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Vinc. 2 Estudios, E/informe de las Instituciones visitadas por el señor Vicedecano Ing.Agr. Dr. Juan José GRIGERA NAÓN durante su viaje a la República Popular de China, entre los días 1 y 18/8/2007. Se adjunta informe.

Se aprueba

Expte. 144.775/07 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Química Analítica. Lic. Alicia Rosa FABRIZIO de IORIO Sol/ se le conceda licencia como integrante de la Junta Departamental, del 6 al 31/8/2007.

Se aprueba

Expte. 144.638/07 – Sr. Daniel RICCI, Secretario General de la Asociación de Docentes de la UBA (ADUBA), E/nómina de las nuevas autoridades electas. Se adjunta nómina.

Se toma conocimiento

Expte. 144.501/07 – Sr. Felipe FAGUNDES, Gerente de ALLTECH Argentina, C/que realizará *La Ronda Universitaria de Alltech* para el día 3/9/2007 en esta Casa de Estudios.

Se toma conocimiento

### **RESOLUCIONES “AD-REFERENDUM”**

Expte. 143.900/07 – Resolución D.A. 228/07 – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por la Trad. María Inés NICOLINI al cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Inglés del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 1/7/2007.

- Se agradece los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se designe a la Trad. María Eugenia CASINELLI en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Inglés del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/7/07 al 31/3/2008.

Se aprueba

Expte. 144.390/07 – Resolución D.A. 232/07 – Se designa interinamente a la Dra. Amy Theresa AUSTIN en el cargo de jefe de trabajos prácticos con ded. “SE”, de la cátedra de Ecología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/9/2007 al 31/3/2008 o hasta la fecha de sustanciación del concurso, si se produjera antes.

Se aprueba



Expte. 143.158/07 – Resolución D.A. 233/07 – Se modifica el artículo 1º de la resolución D.A. 191/07 que quedará redactado de la siguiente forma: Limitar la designación del Ing.Agr. Juan Ignacio GORI ayudante segundo “ad-honorem” y de la Lic. Alina María CRELIER como ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 15/5/2007.

Se aprueba

Expte. 142.637/07 – Resolución D.A. 237/07 – Se excluye de la resolución C.D. Nº 1167/07 Vinc. 5 a los ayudantes segundos “ad-honorem” según lo siguiente:

**Depto. de Recursos Naturales y Ambiente**

**Cátedra de Ecología**

Sr. Carlos Marcelo DI BELLA, a partir del 27/3/2007.

**Cátedra de Botánica Agrícola**

Sr. Walter GENTILE, a partir del 30/6/2006.

**Cátedra de Química General e Inorgánica**

Srta. María Florencia SARRACINO, a partir del 30/12/2006.

Srta. Mercedes BORRAZAS FREIRE, a partir del 30/12/2006.

**Cátedra de Química Analítica**

Sr. Santiago Miguel BARDER, a partir del 1/3/2007.

Sr. Pedro María BOTTA OLACIREGUI, a partir del 1/3/2007.

Sr. Santiago José BORGHETTI, a partir del 1/3/2007.

Srta. María Guadalupe MONTIEL, a partir del 1/3/2007.

- Se amplían los términos de la resolución C.D. 1423/07 según lo siguiente: Limitar la designación de ayudante segundo “ad-honorem” del Sr. Juan Ignacio CAGNOLA de la cátedra de Bioquímica, del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 26/6/2007.

Se aprueba

Expte. 138.325/06 – Resolución D.A. 248/07 – Se designa al Méd.Vet. Luis Alberto FLORES en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem” con ded. “P” en la cátedra de Producción Equina, del Depto. de Producción Animal, del 1/8/2007 al 31/3/2008 o hasta que el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se expida sobre la solicitud elevada mediante resolución C.D. 1581/07.

Se aprueba

Expte. 144.257/07 – Resolución D.A. 251/07 – Se designa a la Ing.Agr. María Mercedes VASSALLO en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Forrajicultura del Depto. de Producción Animal, a partir del 13/8/2007 al 31/3/2008.

Se aprueba



Expte. 144.451/07 – Resolución D.A. 252/07 – Se declara de Interés Institucional al “*Congreso del Centenario Institucional 1907 – 2007*”, organizado por la Asociación Argentina de Dermatología, a realizarse en el Salón Pampa del Hotel Sheraton Retiro, del 29 al 30/9/2007.

Se aprueba

Expte. 144.099/07 – Resolución D.A. 254/07 – Se reconocen los servicios prestados por la Srta. Cecilia Clara PANIZZO como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Botánica Agrícola del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/8/2006 al 26/3/2007.  
- Se la designe en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 27/3/2007 al 31/3/2008.

Se aprueba

Expte. 144.449/07 – Resolución D.A. 255/07 – Se declara de Interés Institucional a las Jornadas de Actualización “**Tácticas de Control de Plagas**” **Investigaciones y Desarrollo en el IMYZA INTA CASTELAR.**

Se aprueba

Expte. 140.347/06 – Resolución D.A. 257/07 – Se amplía hasta el 22/8/2007, el plazo para que se expida el jurado encargado de dictaminar en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con ded. “SE” en la cátedra de Administración Rural (Orientación Administración Rural) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola de esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 140.348/06 – Resolución D.A. 258/07 – Se amplía hasta el 22/8/2007, el plazo para que se expida el jurado encargado de dictaminar en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con ded. “P” en la cátedra de Administración Rural (Orientación Administración Rural) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola de esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 140.351/06 – Resolución D.A. 259/07 – Se amplía hasta el 22/8/2007, el plazo para que se expida el jurado encargado de dictaminar en el concurso para proveer dos (2) cargos de jefe de trabajos prácticos con ded. “P” en la cátedra de Administración Rural (Orientación Economía de la Producción y Complejo Agroindustrial) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola de esta Facultad.

Se aprueba



Expte. 140.352/06 – Resolución D.A. 260/07 – Se amplía hasta el 22/8/2007, el plazo Vinc. 1 para que se expida el jurado encargado de dictaminar en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con ded. “P” en la cátedra de Administración Rural (Orientación Formulación y Evaluación de Proyectos) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola de esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 144.466/07 – Resolución D.A. 261/07 – Se designa interinamente a la Prof. María Cecilia PONTINO en el cargo de ayudante primero con ded. “SE”, de la cátedra de Métodos Cuantitativos Aplicados del Depto. de Producción Animal, del 7/9/2007 al 31/3/2008 o hasta la sustanciación del concurso, si se produjera antes.

Se aprueba

Expte. 144.754/07 – Resolución D.A. 262/07 – Se anula el llamado a concurso aprobado por resolución C.D. 1092/07, según el siguiente detalle:

**Cátedra de Zoología Agrícola**

Un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con ded. “SE”  
(Ing.Agr. Rosana Alejandra GIMÉNEZ)

Un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con ded. “E”  
(Ing.Agr. Patricia Mónica CAFFARINI)

Un (1) cargo de ayudante primero con ded. “P”  
(Ing.Agr. Sandra Patricia SAVARESE)

- Se autoriza el llamado a concurso para cubrir cargos de auxiliares docentes en el Área de Protección Vegetal, del Depto. de Producción Vegetal, para el dictado de la asignatura *Manejo de Adversidades Fitosanitarias*, según el siguiente detalle:

Un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con ded. “SE”  
(Ing.Agr. Rosana Alejandra GIMÉNEZ)

Un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con ded. “E”  
(Ing.Agr. Patricia Mónica CAFFARINI)

Un (1) cargo de ayudante primero con ded. “P”  
(Ing.Agr. Sandra Patricia SAVARESE)

Se aprueba

Expte. 139.637/06 – Resolución D.A. 263/07 – Se prorroga la licencia sin goce de haberes del Ing.Agr. Daniel Horacio TOMASINI en el cargo de profesor regular adjunto con ded. “SE”, de la cátedra de Economía General del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/9/2007 al 31/8/2008.

Vinc. 1 C/Agreg.  
144.582/07

- Se prorroga la designación interina del Ing.Agr. Daniel Horacio TOMASINI en el cargo de profesor adjunto con ded. “P” en la cátedra de Economía General, del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/9/2007 al 31/8/2008.

- Se prorroga la designación interina del Ing.Agr. Ulises Javier MARTÍNEZ ORTÍZ en el cargo de jefe de trabajos prácticos con ded. “SE” en la cátedra de Economía General, del Depto. de



Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/9/2007 al 31/8/2008.

- Se prorroga la licencia del Ing.Agr. Ulises Javier MARTÍNEZ ORTÍZ en el cargo de ayudante primero regular con ded. "SE" en la cátedra de Economía General, del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/9/2007 al 31/8/2008.

- Se prorroga la designación interina del Lic. Mario Daniel ANASTASIO en el cargo de ayudante primero con ded. "P" en la cátedra de Economía General, del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/9/2007 al 31/8/2008.

- Se designa interinamente a la Srta. María Soledad ORDOQUI en el cargo de ayudante segundo en la cátedra de Economía General, del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/9/2007 al 31/8/2008.

Se aprueba

Expte. 144.607/07 – Resolución D.A. 265/07 – Se declara de Interés Institucional al *XXI Congreso Argentino de la Ciencia del Suelo*, a realizarse del 13 al 18/5/2008 en el Hotel Internacional Potrero de los Funes, Pcia. de San Luís.

Se aprueba

Expte. 144.664/07 – Resolución D.A. 266/07 – Se designa a la Lic. Mercedes Magdalena KELLER en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con ded. "P" de la cátedra de Fisiología Vegetal, del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/7/2007 al 31/3/2008.

Se aprueba

Expte. 144.732/07 – Resolución D.A. 268/07 – Se designa interinamente al Lic. Marcelo Javier YANOVSKY en el cargo de jefe de trabajos prácticos con ded. "E" de la cátedra de Fisiología Vegetal, del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 28/9/2007 al 31/3/2008 o hasta la sustanciación del concurso, si se produjera antes.

Se aprueba

Expte. 144.049/07 – Resolución D.A. 272/07 – Se autoriza el dictado del curso "*Modelación con ecuaciones diferenciales*" del Programa de Biometría y Mejoramiento otorgando seis (6) créditos, a realizarse durante el segundo cuatrimestre de 2007 a cargo del Ing.Agr. Norberto José BARTOLONI.

Se aprueba

Expte. 140.358/06 – Resolución D.A. 275/07 – Se designa a la Srta. María Soledad ORDOQUI en el cargo de ayudante segundo interino de la cátedra de Economía General, del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 21 al 31/8/2007.

Se aprueba



Expte. 144.391/07 – Resolución D.A. 277/07 – Se prorroga la designación de la Ing.Agr. Patricia Andrea ALLOCATI en el cargo de profesora adjunta interina con ded. “E”, de la cátedra de Producción Lechera del Depto. de Producción Animal, del 1/9/2007 al 31/3/2008 o hasta la sustanciación del concurso si se produjera antes.

- Se limitan la designaciones interina en el cargo de jefe de trabajos prácticos con ded. “E” y profesora adjunta “ad-honorem”, a partir del 1/9/2007.

Se aprueba

## **DICTÁMENES DE COMISIONES**

### **COMISIÓN DE ESTUDIANTES, GRADUADOS Y CULTURA**

**Fecha de reunión: 17 de agosto de 2007.-**

**Presentes: Lic. Fabrizio de Iorio, Ing.Agr. Rodríguez y Sres. Ressia Laborde y Bourbotte**

01) Expte. 337.782/07 – Srta. María Laura MARTÍN, alumna de la carrera de Licenciatura en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

02) Expte. 144.112/07 – Sr. Alejandro Aníbal QUINTÁ MEHMET, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

03) Expte. 1.165.920/07 – Sr. Mariano Nicolás COSENTINO, alumno de la carrera de Técnico para Bioterios de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UBA, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

04) Expte. 1.165.836/07– Srta. Aldana Yael Paola OCHOA, alumna de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UBA, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 05) Expte. 337.726/07 – Sr. Miguel SEGURA, alumno de la carrera de Licenciatura en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 06) Expte. 144.126/07– Srta. María Fernanda BARDÓN FONT, alumna de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 07) Expte. 490.636/07– Sr. Ezequiel Enrique LAVINTMAN, alumno de la carrera de Licenciatura en Matemáticas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 08) Expte. 263/06 - Sr. Alejandro Matías ROMERO, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura BIOLOGÍA.  
- No considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas ESTADÍSTICA GENERAL y MODELOS ESTADÍSTICOS.  
- Mantenerle en suspenso la aprobación de las asignaturas BOTÁNICA MORFOLÓGICA y BOTÁNICA AGRÍCOLA hasta tanto apruebe las correlativas correspondientes.  
- Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura QUÍMICA.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 09) Expte. 33.897/04 – Srta. Cecilia María de los Milagros BLANCO, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios, Sol/aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura ECOLOGÍA. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



10) Expte. 142.870/07 – Srta. Daniela GONZÁLEZ, alumna de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/ aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura FÍSICA de la carrera de Agronomía, con la calificación de cinco (5) dado que aprobó el coloquio mereciendo la calificación de cinco (5) puntos. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

11) Expte. 143.814/07 – Sr. Franco Luís BASSI, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios, Sol/ aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura ESTADÍSTICA GENERAL. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

12) Expte. 1164729/06 – Srta. Sofía Inés ARRI GONZALO, alumna de la carrera de C/Ag.142.977/07 Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/ aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura ESTADÍSTICA GENERAL.

- No considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas BASES BIOLÓGICAS DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL y BIOQUÍMICA AGRÍCOLA.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

13) Expte. 2.413/07 – Srta. Sofía GARAGUSO, alumna de la carrera de Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Centro de la Pcia. de Buenos Aires, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes

Se aprueba

14) Expte. 2.503/07 – Sr. Facundo Ernesto AGUIRRE, alumno de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de Luján, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Girar a los Deptos. de Producción Animal y de Recursos Naturales y Ambiente y a Taller I para que se sirvan informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 15) Expte. 144.290/07 – Srta. Nilda Isabel GALARRAGA, alumna de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 16) Expte. 338.183/07 – Sr. Ignacio ANCHEZAR, alumno de la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 17) Expte. 338.185/07 – Srta. María Florencia FORCINITI, alumna de la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 18) Expte.1165.203/07 – Srta. Natalia Cristina CADAVIZ, alumna de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/ aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura ESTADÍSTICA GENERAL.  
- No considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas BASES BIOLÓGICAS DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL y BIOQUÍMICA AGRÍCOLA.  
- Comunicarle que deberá rendir un coloquio de las asignaturas FÍSICA y ECONOMÍA POLÍTICA.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 19) Expte. 36.985/05 – Sr. Guillermo Federico FREIJE, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/ aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura FÍSICA de la carrera de Agronomía, con la calificación de ocho (8) dado que aprobó el coloquio mereciendo la calificación de ocho (8) puntos. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 20) Expte. 142.804/07 – Srta. Magali Débora VALENTA, alumna de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/ aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura PRODUCCIÓN LECHERA y los cursos del Ciclo de Intensificación “Evaluación de Recursos Forrajeros” y “Evaluación y Utilización de Forrajes Conservados”. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 21) Expte. 2.545/07 – Sr. Raúl Ezequiel VAZQUEZ, alumno de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Entre Ríos, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado.
- Girar a los Deptos. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola y de Recursos Naturales y Ambiente, al Centro de Servicios Informáticos y al Tribunal de Biología para que se sirvan informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 22) Expte. 144.306/07 – Sr. Martín SAN SEBASTIÁN, alumno de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Agronomía. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 23) Expte.906.593/06 – Sr. Nicolás GRAFIA, alumno de la carrera de Ingeniería en Informática, de la Facultad de Ingeniería de la UBA, Sol/ se le autorice cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
- Girar al Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra para que se sirva informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 24) Expte. 908.036/07 – Sr. Juan Ignacio BELÉN, alumno de la carrera de Ingeniería en Informática de la Facultad de Ingeniería de la UBA, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



25) Expte. 144.307/07 – Sr. Hugo Andrés ORNE, alumno de la carrera de Jardinería de esta Casa de Estudios, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Agronomía. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

26) Expte.144.382/07 – Srta. Mercedes GRONDONA, alumna de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

27) Expte. 142.800/07 – Srta. Mariela Luján GARYULO, alumna de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/ aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura PRODUCCIONES ANIMALES ALTERNATIVAS. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

28) Expte. 142.470/07 – Srta. Fátima Inés MASSERDOTTI, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios, Sol/ aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas QUÍMICA GENERAL Y BIOLÓGICA, BOTÁNICA, INGLÉS, BOTÁNICA SISTEMÁTICA, FÍSICA Y CLIMATOLOGÍA y SUELOS, SUSTRATOS, MEZCLAS y FERTILIZANTES. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

29) Expte. 1.165.046/07 – Sr. Ezequiel PUGLIESE, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios, Sol/ aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja:  
C/Ag.143.797/07  
- Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura ESTADÍSTICA GENERAL.  
- Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura FÍSICA. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

30) Expte. 142.976/07 – Srta. Silvana Claudia VERZI, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios, Sol/ aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas QUÍMICA GENERAL Y BIOLÓGICA, BOTÁNICA, SANIDAD VEGETAL, INGLÉS, BOTÁNICA SISTEMÁTICA, FÍSICA Y CLIMATOLOGÍA, SUELOS, SUSTRATOS, MEZCLAS Y FERTILIZANTES y FISIOLÓGÍA VEGETAL. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 31) Expte. 143.866/07 – Srta. Roxana Regina BALDINO, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios, Sol/ aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura QUÍMICA GENERAL Y BIOLÓGICA. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 32) Expte. 143.195/07 – Sr. Tomás Jorge CACHAU, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/ aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas QUÍMICA y BIOLOGÍA.  
- Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura FÍSICA. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 33) Expte. 2.192/07 – Sr. Henry Paul SISALEMA FABARA, alumno de la carrera de Agronomía de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado.

- Girar a los Deptos. de Recursos Naturales y Ambiente, Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, Producción Animal, Biología Aplicada y Alimentos, Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra y Producción Vegetal, al Tribunal de Biología y a Taller I para que se sirvan informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 34) Expte. 144.470/07 – Srta. Gabriela Fernanda WEIMER, alumna de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Jardinería. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 35) Expte. 1.397/07 - Srta. Cynthia Noemí BENÍTEZ, alumna de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/ aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas FÍSICA y MATEMÁTICA.

- No considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas ESTADÍSTICA GENERAL y MODELOS ESTADÍSTICOS.

- Mantenerle en suspenso la aprobación de las asignaturas BOTÁNICA MORFOLÓGICA, BOTÁNICA AGRÍCOLA, GENÉTICA AGRÍCOLA y CLIMATOLOGÍA AGRÍCOLA hasta tanto apruebe las correlativas correspondientes.

- Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura QUÍMICA. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



36) Expte.144.322/07 – Sr. Nicolás Enrique ARIAS, Sol/ justificación de incumplimiento del censo 2004 y rematriculación. Se aconseja otorgarle la readmisión a la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

37) Expte. 144.055/07 - Sr. Alejandro Jorge VIDELA, Sol/Justificación de incumplimiento del censo 2004 y rematriculación. Se aconseja otorgarle la readmisión a la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

38) Expte. 144.305/07 – Srta. Adriana Inés FAVILLI, Sol/ justificación de incumplimiento del censo 2004 y rematriculación. Se aconseja otorgarle la readmisión a la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

39) Expte. 144.370/07 – Sr. Juan Ignacio AZPIROZ TOUBES, Sol/justificación de incumplimiento del censo 2004 y rematriculación. Se aconseja no otorgarle la readmisión a la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se dispuso la vuelta a Comisión

40) Expte. 118.454/01 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Área de Agroalimentos  
Vinc. 3  
Ing. Agr. Carlos H. RODRIGUEZ, Sol/actualizar el arancel del curso “*Elaboración Artesanal de Licores*”, de sesenta (\$ 60) pesos a cien (\$100) pesos. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

41) Expte. 144.038/07 – Lic. Aída Lucía LONGO, responsable por la FAUBA en el convenio suscripto entre esta Casa de estudios y la Asociación Argentina de Economía Agraria (AAEA), Sol/ la convalidación de la propuesta del curso: “*Desintermediación financiera: La nueva realidad del financiamiento de la Economía Nacional*”. Curso dirigido a profesionales de las ciencias agropecuarias y económicas y a estudiantes avanzados de carreras afines. Arancel: Ciento treinta (\$ 130) pesos.- Docentes FAUBA y socios AAEA: Cien (\$ 100) pesos.- Asimismo, C/ que se otorgarán cinco (5) becas a alumnos de la FAUBA. Se aconseja aprobar el curso citado y los aranceles correspondientes. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



42) Expte. 144.365/07 – Lic. Aída Lucía LONGO, responsable por la FAUBA en el convenio suscripto en esta Casa de Estudios y la Asociación Argentina de Economía Agraria (AAEA), Sol/ la convalidación del curso “*La cobertura del riesgo utilizando futuros y opciones. Módulos Básico y Avanzado*”. Arancel: cada módulo: Ciento sesenta (\$160) pesos.- Docentes FAUBA y socios AAEA: Ciento veinte (\$120) pesos.-

Tomando los dos módulos: Trescientos (\$300) pesos.-Docentes FAUBA y socios AAEA: Doscientos (\$200) pesos.-

Se aconseja aprobar el curso citado y los aranceles correspondientes. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

43) Expte. 144.284/07 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Avicultura, Cunicultura y Apicultura. Sol/ actualizar el arancel del curso de extensión “*Iniciación Apícola*”, de doscientos (\$ 200) pesos a doscientos cincuenta (\$ 250) pesos. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

**Fecha de reunión: 4 de septiembre de 2007.-**

**Presentes: Lic. Fabrizio de Iorio, Ings.Agrs. Wright y Rodríguez y Srta. Cortez.**

44) Expte. 1.165.786/07 – Srta. Karen LUD PETERSEN, alumna de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UBA, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Girar a los Deptos. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, Biología Aplicada y Alimentos y Producción Animal para que se sirvan informar sobre las equivalencias solicitadas.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

45) Expte. 397.170/02 – Srta. María Eugenia ECHANIZ, alumna de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UBA, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

46) Expte. 144.596/07 – Srta. Marta Teresa CRIGNA, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Casa de Estudios, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Técnico en Jardinería. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



47) Expte. 144.597/07 – Srta. Silvia Liliana STOLKARTZ, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

48) Expte. 1.165.923/07 – Sr. Ángel Ariel COUTO BIVIETRO, alumno de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UBA, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

49) Expte. 144.594/07 – Srta. Sandra Fabiana ROSSI, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

50) Expte. 144.595/07 – Sr. Hugo Alfredo LÓPEZ PELÁEZ, alumno de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Casa de Estudios, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

51) Expte. 1.109/07 – Sr. Manuel Indalecio ESTENSSORO BUSTINGORRI, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/ aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura BIOQUÍMICA AGRÍCOLA.  
- Mantenerle en suspenso la aprobación de TALLER I hasta tanto apruebe las correlativas correspondientes.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

52) Expte. 142.283/07 – Srta. Mariana Laura FRANCAVILLA, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios. Sol/aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas BOTÁNICA, FÍSICA Y CLIMATOLOGÍA, BOTÁNICA SISTEMÁTICA, QUÍMICA GENERAL Y BIOLÓGICA, SUELOS, SUSTRATOS, MEZCLAS Y FERTILIZANTES, FISIOLOGÍA VEGETAL, SANIDAD VEGETAL e INGLÉS.



- Mantenerle en suspenso la aprobación de la asignatura PROPAGACIÓN DE PLANTAS PARA JARDINERÍA hasta tanto apruebe las correlativas correspondientes.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

53) Expte. 142.448/07 – Srta. Graciela Nora María GONZALEZ MOLTISANTI, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios, Sol/aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas BOTÁNICA, QUÍMICA GENERAL Y BIOLÓGICA e INGLÉS.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

54) Expte. 144.671/07 – Sr. Nicolás REICHART, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

55) Expte. 1.232.870/01 – Sr. Alejandro Omar VALENTE, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura PRODUCCIÓN EQUINA. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

56) Expte. 338.660/07 – Sr. Ricardo Fabián PELIQUERO, alumno de la carrera de Licenciatura en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

57) Expte. 142.609/07 – Srta. Carolina Elisa COUTO, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios, Sol/aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura ESTADÍSTICA GENERAL. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

58) Expte. 144.535/07 – Sr. Ignacio RODRIGUEZ RIBAS, Sol/ justificación de incumplimiento del censo 2004 y rematriculación. Se aconseja otorgarle la readmisión a la carrera de Agronomía de esta Facultad.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 59) Expte. 118.454/01 – Ing.Agr. Carlos H. RODRIGUEZ, Sol/ actualización del arancel del Curso “*Elaboración Artesanal de Conservas Vegetales*”, de ciento cincuenta (\$150) pesos a doscientos (\$200) pesos. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 60) Expte. 144.663/07 – Ing.Agr. Carlos Bartolomé BANCHERO, E/ el Resumen Ejecutivo correspondiente al Viaje de Intensificación titulado “Agricultura a la Pampa Ondulada” que se llevó a cabo, entre los días 12 y 22 de febrero de 2007. Se aconseja aprobar el informe correspondiente y sugerir que para futuros viajes se integren con docentes de otras áreas, para lograr una mayor interdisciplinación. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

### **COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**Fecha de reunión: 28 de agosto de 2007.-**

**Presentes: Dras. Miyazaki y Leicach, Ings.Agrs. Wright y Alvarez y Sr. Oñatibia.**

- 61) Expte. 114.999/01 – Ing.Agr. Martín OESTERHELD, Director de la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” E/Evaluación de la **Especialización y Actualización en Mejoramiento Genético Vegetal** y Sol/ se aprueben los citados Programas y se designen a los Dres. María Elena OTEGUI y Guillermo EYHÉRABIDE como Coordinadores Ejecutiva y Adjunto, respectivamente. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 62) Expte. 143.808/07 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Edafología. Ing.Agr. Marta Elvira CONTI, profesora titular “ad-honorem” con ded. “P”, Sol/ se le autorice a percibir el Incentivo para Docentes Investigadores con ded. “E” según Art. 25º del Manual de Procedimientos y se compromete a cumplir las funciones inherentes a dicha dedicación. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 63) Expte. 143.895/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, Sol/ se designe al Ing.Agr. Fernando Roberto CANOSA, como miembro de la Comisión Académica de la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”, en reemplazo del Ing.Agr. Raúl PÉREZ SAN MARTÍN. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 64) Expte.143.395/07 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Fisiología Animal. Sol/se conceda licencia con goce de haberes a la Dra. Marina Julia SANSIÑENA en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con ded. “SE”, del 10/6/2007 al 10/7/2007, con motivo de realizar actividades académicas y de actualización técnico-científica en el Embryo Biotechnology Laboratory del Reproductive Biology Center, Louisiana State University (USA). Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 65) Expte. 143.865/07 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Edafología. Vinc. 1 Sol/ se autorice la concurrencia de la Ing.Agr. Marta Elvira CONTI, profesora titular “ad-honorem” con ded. “P”, a la Universidad Federal Rural de Río de Janeiro, con sede en Seropédica, Estado de Río de Janeiro, Brasil, del 20 al 30/8/2007, para dictar el curso de posgrado sobre “*Química de la degradación de suelos, con énfasis en suelos de praderas templadas*”. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 66) Expte. 143.865/07 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Edafología. Vinc. 2 Sol/ se autorice la concurrencia de la Ing.Agr. Olga Susana HEREDIA, y jefe de trabajos prácticos regular con ded. “E”, a la Universidad Federal Rural de Río de Janeiro, con sede en Seropédica, Estado de Río de Janeiro, Brasil, del 20 al 30/8/2007, para dictar el curso de posgrado sobre “*Química de la degradación de suelos, con énfasis en suelos de praderas templadas*”. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 67) Expte. 143.965/07 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Fisiología Animal . Sol/ se conceda licencia con goce de haberes a la Lic. María Gracia CATALÁ en el cargo de ayudante primero regular con ded. “E”, del 17 al 29/6/2007, con motivo de asistir como becaria del curso de: “*Aspiracao folicular, producao e micromanipulacao de embrioes bovinos*” en EMBRAPA – Centro Nacional de Pesquisa de Gado de Leite, M Gerais, Brasil. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 68) Expte. 143.966/07 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Fisiología Animal . Sol/ se conceda licencia con goce de haberes al Méd.Vet. Daniel Felipe SALAMONE en el cargo de profesor regular adjunto con ded. “E”, del 17 al 29/6/2007, con motivo de asistir como docente del curso de: “*Aspiracao folicular, producao e micromaipulacao de embrioes bovinos*” en EMBRAPA – Centro Nacional de Pesquisa



de Gado de Leite, M Gerais, Brasil. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

69) Expte. 143.976/07 – Depto. de Prod Animal. Cát. de Bovinos de Carne. Sol/ se conceda licencia con goce de haberes al Dr. Darío COLOMBATTO en el cargo de jefe de trabajos regular con ded. “E”, del 7 al 15/7/2007, con motivo de asistir al Congreso Internacional Conjunto de las Asociaciones Americanas de Producción animal y Lechería (ADSA-ASAS), a realizarse en San Antonio, Texas, EE.UU. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

70) Expte. 143.977/07 – Depto. de Prod Animal. Cát. de Bovinos de Carne. Sol/ se conceda licencia con goce de haberes al Dr. Darío COLOMBATTO en el cargo de jefe de trabajos regular con ded. “E”, del 25 al 29/6/2007, con motivo de haber sido invitado por la empresa Alltech Inc. de Chile, para dictar una charla para técnicos y productores sobre “El manejo del feedlot en Argentina” y asimismo, realizar una recorrida por establecimientos de engorde de hacienda. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

71) Expte. 144.150/07 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Ecología. Sol/ se conceda licencia con goce de haberes al Ing.Agr. Martín VILA AIUB en el cargo de ayudante primero con ded. “P”, del 25/7/2007 al 30/11/2007, con motivo de realizar una estadía como Visitante Académico en el Western Australian Herbicide Initiative (WAHRI), University of Western Australis, Perth, Australia. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

72) Expte. 144.164/07 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Microbiología Agrícola. Sol/ se conceda licencia con goce de haberes a la Ing. Agr. Inés Eugenia GARCÍA en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con ded. “E”, del 11 al 27/7/2007, con motivo de haber recibido una invitación de la Dra. Katia dos SANTOS TEXEIRA para realizar trabajos en colaboración en EMBRAPA Agrobiología, en el estado de Río de Janeiro, Brasil. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

73) Expte. 144.312/07 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. C/Vinc. 1 de Sistemas Agroalimentarios. Sol/ se conceda licencia con goce de haberes al Ing.Agr. Hugo Alfredo CETRÁNGOLO en el



cargo de profesor regular titular con ded. "SE", del 14 al 21/8/2007, con motivo de haber sido invitado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) en su carácter de Leading Autor, a la *Reunión del "International Assessment of Agricultural Science and Technology for Development" (IAASTD)*, que se realizará en Colombo, Sri Lanka. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

74) Expte. 144.182/07 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Zoología Agrícola. Sol/ se autorice a la Ing.Agr. Graciela Silvia MAREGGIANI a concurrir al Congreso "*Ecology of Aphidophaga 10*", que se llevará a cabo en Atenas, Grecia, entre los días 4 y 11/9/2007. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

75) Expte. 144.258/07 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Fisiología Animal. Sol/ se conceda licencia con goce de haberes al Méd.Vet. Daniel Felipe SALAMONE en el cargo de profesor regular adjunto con ded. "E", del 2 al 9/7/2007, con motivo de concurrir a la Universidad Politécnica de Valencia para juzgar la tesis Doctoral del Lic. Ignacio Salvador VIDAL. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

**Fecha de reunión: 4 de septiembre de 2007.**

**Presentes: Dra. Leicach, Ings.Agrs. . Wright y Álvarez y Sr. Oñatibia**

76) Expte. 140.718/06 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing.Agr. Gabriel Alejandro PENZO ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Agronegocios y Alimentos (C.S. n° 1766/99). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

77) Expte. 140.721/06 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing.Agr. Leonardo Osvaldo GALABURRI ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Agronegocios y Alimentos (C.S. n° 1766/99). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



78) Expte. 140.931/06 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing.Ind. Hugo UGARTEMENDIA ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Agronegocios y Alimentos (C.S. n° 1766/99). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

79) Expte. 141.126/06 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Lic. en Adm. y CPN Ernesto Luis LASNIER ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Agronegocios y Alimentos (C.S. n° 1766/99). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

80) Expte. 142.906/07 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Lic. en Econ. María Julieta JAUREGUILORDA ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Agronegocios y Alimentos (C.S. n° 1766/99). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

81) Expte. 138.220/06 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Lic. en Sociol. Mariela Alejandra ANDREOZZI ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Desarrollo Rural (C.S. n° 7245/02). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

82) Expte. 140.501/06 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing.Agr. Diego Hernán CHIFARELLI ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Desarrollo Rural (C.S. n° 7245/02). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



83) Expte. 141.799/07 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Ing.Agr. Elizabeth Lelia RANOCCHIA ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Desarrollo Rural (C.S. nº 7245/02). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

84) Expte. 141.800/07 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing.Agr. Claudio Andrés COLAO ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Desarrollo Rural (C.S. nº 7245/02). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

85) Expte. 143.944/07 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Ing. en Prod. Agrop. Silvia Susana PAREDES ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Desarrollo Rural (C.S. nº 7245/02). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

86) Expte. 141.521/06 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Lic. Carlos Benjamín SÁNCHEZ VARGAS ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Agronegocios y Alimentos (C.S. nº 1766/99). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

87) Expte. 110.816/00 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Ing.Agr. Nora Alicia FATTA ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magister de la Universidad de Buenos Aires, Área Producción Vegetal (C.S. nº 4588/96). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



88) Expte. 143.074/07 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing. en Prod. Agrop. Hernán PALAU ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Agronegocios y Alimentos (C.S. n° 1766/99). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

89) Expte. 143.096/07 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing.Agr. Mario Francisco CAPPI ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Agronegocios y Alimentos (C.S. n° 1766/99). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

90) Expte. 143.762/07 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing. en Prod. Agrop. Marcelo BETTINOTTI ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Agronegocios y Alimentos (C.S. n° 1766/99). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

91) Expte. 143.763/07 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Méd.Vet. Hugo Teodoro von BERNARD ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Agronegocios y Alimentos (C.S. n° 1766/99). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

92) Expte. 115.970/01 – Secretaría de Investigación y Postgrado de esta Facultad, C/que la Ing.Agr. Patricia Beatriz DURAND ha completado los requisitos para la obtención del grado de *Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias*, conforme a lo establecido en la resolución C.S. 4700/93. Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



93) Expte. 119.113/02 – Secretaría de Investigación y Postgrado de esta Facultad, C/que el Ing.Agr. Mariano OYARZÁBAL ha completado los requisitos para la obtención del grado de *Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias*, conforme a lo establecido en la resolución C.S. 4700/93. Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

94) Expte. 124.285/01 – Secretaría de Investigación y Postgrado de esta Facultad, C/que la Lic. Myriam Roxana ARAGÓN ha completado los requisitos para la obtención del grado de *Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias*, conforme a lo establecido en la resolución C.S. 4700/93. Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

95) Expte. 140.913/06 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Botánica Agrícola. E/informe correspondiente a las actividades desarrolladas por la Ing.Agr. Carmen M. A. BARTOLI durante su pasantía en tres herbarios de los Estados Unidos de Norteamérica, entre los días 1 y 28/3/2007. Se aconseja aprobar el informe.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

96) Expte. 139.240/06 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Botánica Agrícola. E/informe correspondiente a las actividades desarrolladas por el Dr. José María PARUELO durante su licencia con goce de haberes, entre los días 11/9/2006 y 10/11/2006. Se aconseja aprobar el informe. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

97) Expte. 140.738/06 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Fertilidad y Fertilizantes. E/informe correspondiente a las actividades desarrolladas por el Ing.Agr. Miguel Ángel TABOADA durante el curso “Materia Orgánica y Propiedades Físicas de los Suelos de la Región Pampeana Argentina” en la Universidad Rural de Río de Janeiro, Seropedica, Brasil, entre los días 20 y 24/11/2006. Se aconseja aprobar el informe. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 98) Expte. 140.389/06 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. E/informe correspondiente a las actividades desarrolladas por el Ing.Agr. Alejandro Oscar COSTANTINI en el *III Seminario Internacional de Educación Agrícola: la formación docente en el ámbito del MERCOSUR*”, entre los días 16 y 20/10/2006. Se aconseja aprobar el informe. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 99) Expte. 139.882/06 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Edafología. Vinc. 1 E/ informe correspondiente a las actividades desarrolladas por la Ing.Agr. Marta Elvira CONTI durante su estadía en la Universidad Rural Federal de Río de Janeiro, con el fin de participar en el programa de actividades del Convenio Centros de Posgraduados Asociados Argentina – Brasil N° 026-05, entre los días 28/8/2006 y 1/9/2006. Se aconseja aprobar el informe. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 100) Expte. 141.112/06 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fitopatología. Vinc. 1 E/ informe correspondiente a las actividades desarrolladas por la Dra. Ana María ROMERO durante su estadía en el Depto. de Patología Vegetal de la Universidad del Estado de Carolina del Norte (North Carolina State University) en los EE.UU., entre los días 19/12/2006 y 3/3/2007. Se aconseja aprobar el informe. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 101) Expte. 141.981/07 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Área de Agroalimentos. Vinc. 1 E/informe correspondiente a las actividades desarrolladas por la Dra. Silvia Susana MIYAZAKI durante el monitoreo y evaluación intermedia del Proyecto: Cooperación técnica sobre Fortalecimiento de los laboratorios de Microbiología y Bromatología del Instituto Nacional de Tecnología y Normalización Asunción Paraguay (Proyecto entre la Cancillería Argentina, Facultad de Agronomía UBA, JICA y el Gobierno de la República del Paraguay), entre los días 5 y 9/3/2007. Se aconseja aprobar el informe. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 102) Expte. 122.113/02 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Edafología. Vinc. 4 E/informe correspondiente a las actividades desarrolladas por el Ing.Agr. Diego J. COSENTINO durante el período 5/5/2003 al 31/7/2006 con motivo de haber obtenido el Doctorado en el INAP-G (hoy AGROPARISTECH) en París, Francia. Se aconseja aprobar el informe. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 103) Expte. 141.922/07 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Sistemas Agroalimentarios. E/informe correspondiente a las actividades desarrolladas por el Ing.Agr. Hugo Alfredo CETRÁNGOLO durante su participación en la Reunión de Coordinadores de los capítulos del libro “Evaluación Internacional del Papel de la Ciencia y la Tecnología en el Desarrollo Agrícola (IAASTD), que se llevó a cabo en la ciudad de San José, Costa Rica, entre los días 19 y 23/2/2007. Se aconseja aprobar el informe. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 104) Expte. 142.623/07 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Producción Vegetal. E/ informe correspondiente a las actividades desarrolladas por el Ing.Agr. Santiago Luis POGGIO en el período del 18/4/2007 al 24/5/2007 con motivo de finalizar la redacción de su tesis doctoral. Se aconseja aprobar el informe. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 105) Expte. 142.176/07 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Porcinotecnia. E/informe correspondiente a las actividades desarrolladas por la Ing. Zoot. Sonia MOISÁ en el curso “*Bienestar Animal en la Producción Ganadera*”, realizado entre los días 12 y 16/3/2007, en el Instituto Mediterráneo de Zaragoza, España. Se aconseja aprobar el informe. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 106) Expte. 143.065/07 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Genética. E/informe correspondiente a las actividades desarrolladas por el Ing.Agr. Gustavo Enrique SCHRAUF en el *Taller “System biology – from Nucleotides to Ecosystems”*, que se llevó a cabo en Australia, del 21/5/2007 al 1/6/2007. Se aconseja aprobar el informe. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 107) Expte. 143.610/07 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Química Orgánica. E/informe correspondiente a las actividades desarrolladas por la Dra. Silvia LEICACH en el *IX Simposio Argentino y XII Simposio Latinoamericano de Farmacobotánica*, que se llevó a cabo en San Miguel de Tucumán, entre los días 4 y 6/7/2007. Se aconseja aprobar el informe. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 108) Expte. 139.846/06 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Forrajicultura. E/informe Vinc. 3 correspondiente a las actividades desarrolladas por el Ing.Agr. José Luis ROSSI en el Institute of Veterinary, Animal and Biomedical Science, en la Universidad de Massey en Nueva Zelanda. Se aconseja aprobar el informe y girar a la Dirección de Biblioteca para que se sirva desglosar el libro de fs. 5. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 109) Expte. 139.935/06 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Bovinos de Carne. E/ Vinc. 2 informe correspondiente a las actividades desarrolladas por la Ing.Agr. Alejandra ACOSTA durante su estadía en carácter de tesista del Programa de Doctorado Co – Tutelar ENSAR/INRA (Francia)- FAUBA (Argentina), entre los meses de septiembre a diciembre de 2006. Se aconseja aprobar el informe. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 110) Expte.144.553/07 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Bovinos de Carne. Sol/ se conceda licencia sin goce de haberes a la Ing.Agr. María Lourdes CERVINI en el cargo de ayudante primero interino con ded. "P", con motivo de haber obtenido una beca de la Universidad de Nápoles para la realización del Master Quiz, Qualità e Sviluppo Internazionale Della Filiera Zootecnica y realizar actividades profesionales, del 1 al 24/8/2007. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 111) Expte. 144.757/07 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fruticultura. Sol/ se autoricen viajes en Comisión a docentes de los proyectos *"Postcosecha de productos frutihortícolas: nuevos avances en la preservación de la calidad" (2004-2006)* y *"Procesos metabólicos críticos para cultivares tempranos de Prunus de la Región Pampeana de Argentina (Programación 2004-2007)*, según el siguiente detalle:

- Ing.Agr. Gloria SALATO (ayudante primero con ded. "E"): Veinte (20) días durante el mes de septiembre de 2007 y veinte días (20) días en febrero/marzo de 2008.

- Ing.Agr. María Soledad GUTIERREZ (ayudante primero con ded. "SE"): Veinte (20) días durante el mes de septiembre de 2007 y veinte días (20) días en febrero/marzo de 2008.

- Ing.Agr. José Ignacio GALLO (ayudante segundo): Cuarenta y cinco (45) días, durante los meses de septiembre y octubre de 2007. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 112) Expte. 143.949/07 – Ing.Agr. Martín OESTERHELD, Director de la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”, Sol/la admisión a la Maestría en Enseñanza Agropecuaria y Biológica del Agrónomo General Gerardo Raúl SALA. Considerando que el Agrónomo General Gerardo Raúl SALA no tiene título universitario, su título de Agrónomo General y su currículum vitae anexo evidencia antecedentes profesionales en Enseñanza agropecuaria y biológica suficientes para cursar la Maestría en Enseñanza Agropecuaria y Biológica, tal como lo prevén las resoluciones C.D. 2386/01 (Artículo 1) y C.S. 6649/97 (Artículo 16). Se aconseja acceder a lo solicitado y elevar la solicitud de admisión al Consejo Superior de la UBA. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

## **COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN**

**Fecha de reunión: 3 de septiembre de 2007.-**

**Presentes: Ings.Agrs. Santanatoglia y Niborski, Ing. en Prod. Agrop. Lamas, Sr. Ressa Laborde y Srta. Cortez.**

- 113) Expte. 144.688/07 – Ing.Agr. Matías Joel CURZI, Subsecretario de Extensión y Asuntos Estudiantiles de esta Facultad, Sol/ se designen los integrantes de la Comisión de Bandas Horarias, que este año se conforma con dos (2) docentes por Depto., de la siguiente manera:

**Depto. de Biología Aplicada y Alimentos**

Dr. Javier Francisco BOTTO

Ing.Agr. Martha Susana CUSATO

**Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola**

Ing.Agr. Jorge Néstor DOMINGUEZ

Lic. Silvina Mabel DAL PONT

**Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra**

Lic. Silvana Irene TORRI

Ing.Agr. Alejandro Esteban MAGGI

**Depto. de Producción Animal**

Dra. Olga Mabel GONZALEZ

Ing.Agr. Patricia Andrea ALLOCATI

**Depto. de Producción Vegetal**

Ing.Agr. Ricardo Adolfo RUIZ

Ing.Agr. Liliana Beatriz WINDAUER

**Depto. de Recursos Naturales y Ambiente**

Dr. Gabriel Hugo RUA

Ing.Agr. Rafael Horacio HURTADO

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 114) Expte. 144.013/07 – Ing.Agr. Héctor Gustavo ROSATTO, consejero titular del claustro de graduados, por la mayoría, E/propuesta de aprobación de los *criterios para la promoción de docentes a cargos interinos o "ad-honorem"*. Se aconseja aprobar con modificaciones.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
Se adjunta propuesta con modificaciones.

Se aprueba

### **COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA**

**Fecha de reunión: 4 de septiembre de 2007.**

**Presentes: Ings.Agrs. Grigera Naón, Rosatto y Urricariet, Dras. Miyazaki y Leicach, y Sr. García.**

- 115) Expte. 134.685/05 – Relac.con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con ded. "E", del Área de Cerealicul-tura (Asignatura: *Producción de Granos*), del Depto. de Producción Vegetal, desempeñado por el Ing.Agr. Emilio Horacio SATORRE. Considerando que el jurado por unanimidad, "...propone la renovación del Ing.Agr. Ph. D. Emilio Horacio SATORRE en el cargo de profesor titular con ded. "E"....Asimismo, este jurado también encuentra que la labor de investigación, docencia y formación de recursos humanos es lo suficientemente importante en cuanto a su calidad y cantidad como para justificar plenamente la recomendación de la designación del Ing.Agr. Ph. D. Emilio Horacio SATORRE en el cargo inmediato superior de profesor regular titular plenario, por aplicación de lo dispuesto por el artículo 45 del Estatuto Universitario.". Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.  
- Proponer al Consejo Superior de la UBA se designe al Ing.Agr. Ph. D. Emilio Horacio SATORRE profesor regular titular plenario con ded. "E" en la citada Área.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
Se adjunta dictamen del jurado.

Se aprueba

- 116) Expte. 134.648/05 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con ded. "E" en el Área de Genética (Asignaturas: *Genética Agrícola y Mejoramiento Genético Vegetal*), del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Considerando que el jurado por unanimidad, propone la designación del Ing.Agr. M. Sc. Carlos Bartolomé BANCHERO en el citado cargo. Se aconseja:



- Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.
  - Proponer al Consejo Superior de la UBA se designe al Ing.Agr. M. Sc. Carlos Bartolomé BANCHERO en el cargo concursado.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
Se adjunta dictamen del jurado.

Se aprueba

- 117) Expte. 134.644/05 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con ded. “E”/“SE”/“P” en el Área de Cultivos Industriales (Asignatura: *Producción de Granos*), del Depto. de Producción Vegetal. Considerando que el jurado, por unanimidad, propone el siguiente orden de mérito: 1º) Ing.Agr. Roberto L. BENECH ARNOLD y 2º) Ing.Agr. Elba de la FUENTE y asimismo “... propone la designación del Ing.Agr. Dr. Roberto Luís BENECH ARNOLD en el cargo de profesor regular titular con ded. “E” en el Área Cultivos Industriales...”. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.
- Proponer al Consejo Superior de la UBA se designe al Ing.Agr. Dr. Roberto Luís BENECH ARNOLD profesor regular titular con ded. “E”, en el Área motivo del concurso.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
Se adjunta dictamen del jurado.

Se aprueba

- 118) Expte. 134.653/05 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con ded. “E” en el Área de Edafología (Asignatura obligatoria: *Edafología – carrera de Agronomía*), del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Considerando que el jurado por unanimidad, propone la designación de la Ing.Agr. M. Sc. Lidia GIUFFRÉ en el citado cargo. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.
- Proponer al Consejo Superior de la UBA se designe a la Ing. Agr. M. Sc. Lidia GIUFFRÉ en el cargo concursado.
- Fdo. : Todos los consejeros presentes.  
Se adjunta dictamen del jurado.

Se aprueba

- 119) Expte. 129.851/04 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular titular o asociado con ded. “E” en el Área Maquinaria Agrícola (Asignatura: *Mecanización Agrícola*) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. La Dirección de Concursos Docentes de esta Facultad, C/ que no se ha podido



notificar al aspirante Ing. Mec. Horacio Alberto AFONSO de la designación del jurado que deberá dictaminar sobre el mismo. Se aconseja proseguir con la tramitación del concurso.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta nota de la Dirección de Concursos Docentes.

Se aprueba

- 120) Expte. 133.321/05 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con ded. “E” en el Área Cerealicultura (Carrera de Agronomía. Asignatura: *Producción de Granos*), del Depto. de Producción Vegetal. Considerando que el jurado, por unanimidad, propone el siguiente orden de mérito: 1º) Ing.Agr. Gustavo Ángel MADDONNI y 2º) Ing.Agr. Betina Claudia KRUK. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.  
- Proponer al Consejo Superior de la UBA se designe al Ing.Agr. Dr. Gustavo Ángel MADDONNI en cargo concursado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
Se adjunta dictamen del jurado.

Se aprueba

- 121) Expte. 132.603/05 – Relac. con el concurso para proveer dos (2) cargos de profesor regular adjunto con ded. “E” en el Área Fitopatología (Asignaturas: *Sanidad Vegetal* – carrera de Agronomía – y *Sanidad Vegetal* – carreras de Técnicos en Floricultura y Técnico en Jardinería) del Depto. de Producción Vegetal, las impugnaciones de los Ings.Agrs. Marta Carolina RIVERA, Raúl Lorenzo ZAPATA y Hemilse Elena PALMUCCI y la ampliación del dictamen de jurado solicitado por resolución C.D. 1249/07. Considerando; Que el jurado por unanimidad, propone el siguiente orden de mérito: 1º: Ing.Agr. Dra. Marcela Edith GALLY, 2º: Ing.Agr. Ph. D. Ana María ROMERO, 3º: Ing.Agr. Dra. Marta Carolina RIVERA, 4º: Ing.Agr. Esp. Hemilse Elena PALMUCCI y 5º: Ing.Agr. Raúl Lorenzo ZAPATA; Que en la ampliación del dictamen el jurado por unanimidad, ha ratificado el dictamen suscripto en el mes de junio de 2006.

Dictamen por la mayoría: Se aconseja: - Acordar con el dictamen y la ampliación suscriptos en forma unánime por los miembros del jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la UBA se designen a las Ings.Agrs. Dra. Marcela Edith GALLY y Ph. D. Ana María ROMERO en los cargos concursados.

- Designar al Ing.Agr. Raúl Lorenzo ZAPATA en el cargo de profesor adjunto “ad-honorem”, del 11/9/2007 al 31/3/2008.

- Designar a las Ings.Agrs. Dra. Marta Carolina RIVERA y Esp. Hemilse Elena PALMUCCI en los cargos de profesora adjunta



“ad-honorem”, a partir de la fecha que se expida el Consejo Superior de la UBA sobre el concurso antes citado.

Fdo.: Ing.Agr. Grigera Naón, Dras. Miyazaki y Leicach, Ing.Agr. Urricariet y Sr. García.

Se aprueba el dictamen de mayoría

Dictamen por la minoría: Se aconseja dejar sin efecto el concurso.

Fdo.: Ing.Agr. Rosatto.

Se adjuntan dictamen del jurado, su ampliación y el dictamen de minoría.

- 122) Expte. 140.347/06 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con ded. “SE” en la cátedra de Administración Rural (Orientación Administración Rural), del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Considerando que el jurado por unanimidad, propone la designación de la Ing.Agr. Ariadna María BERGER. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.  
- Designar a la Ing.Agr. Ariadna María BERGER en el cargo concursado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 123) Expte. 139.047/06 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con ded. “P” en la cátedra de Dasonomía, del Depto. de Producción Vegetal. Considerando que el jurado por unanimidad, se expide así: “...considera que en este concurso no se ha presentado un aspirante que cumpla con los antecedentes necesarios para cubrir el cargo de referencia....se sugiere....que se declare desierto el concurso”. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.  
- Declarar desierto el citado concurso.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 124) Expte. 140.348/06 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con ded. “P” en la cátedra de Administración Rural (Orientación Administración Rural), del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Considerando que el jurado por unanimidad, propone la designación de la Ing.Agr. Roxana Claudia BERTOLASI. Se



aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.

- Designar a la Ing.Agr. Roxana Claudia BERTOLASI en el cargo concursado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

125) Expte. 140.352/06 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con ded. “P” en la cátedra de Administración Rural (Orientación Formulación y Evaluación de Proyectos), del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Considerando que el jurado por unanimidad, propone la designación del Ing.Agr. M. Pedro LAVIGNOLLE. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.

- Designar al Ing.Agr. M. Pedro LAVIGNOLLE en el cargo concursado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

126) Expte. 140.883/06 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con ded. “E” en la cátedra de Producción Lechera, del Depto. de Producción Animal. Considerando que el jurado por unanimidad, propone la designación de la Méd.Vet. Cintia Inés María DEVESA. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.

- Designar a la Méd.Vet. Cintia Inés María DEVESA en el cargo concursado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

127) Expte. 144.782/07 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Producción Lechera. Sol/ se acepte la renuncia presentada por el Ing.Agr. Fernando BARGO en el cargo de profesor regular adjunto con ded. “P”, a partir del 1/9/2007, por motivos personales. Asimismo, Sol/ se llame a concurso un (1) cargo de profesor regular adjunto con ded. “E”. Se aconseja: - Solicitar al Consejo Superior de la UBA se acepte la renuncia presentada por el Ing.Agr. Fernando BARGO en el citado cargo.

- Solicitar al Consejo Superior de la UBA se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con ded. “E” en el Área Producción Lechera – Industrialización (Asignatura: *Producción Lechera*), del Depto. de Producción Animal. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 128) Expte. 144.800/07 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Edafología. Sol/ cambio de ded. de “E” a “P” en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular del Ing.Agr. Dr. Alejandro Oscar COSTANTINI, del 1/9/2007 al 30/4/2008, por motivos personales. Se aconseja:
- Concederle licencia en el cargo de profesor adjunto “ad-honorem”, del 1/9/2007 al 31/3/2008.
  - Concederle licencia sin goce de haberes en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con ded. “E”, del 1/9/2007 al 30/4/2008.
  - Designarlo jefe de trabajos prácticos interino con ded. “P”, del 1/9/2007 al 30/4/2008. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 129) Expte. 144.801/07 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Edafología. Sol/ se designen interinamente a las Ings.Agrs. Romina Ingrid ROMANIUK y Romina Viviana COMESE y Srta. Romina Yesica AZATE en los cargos de jefe de trabajos prácticos con ded. “E” y ayudante primero con ded. “P” y ayudante segundo, en ese orden, del 1/9/2007 al 30/4/2008, con los puntos liberados por la licencia sin goce de haberes del Ing.Agr. Dr. Alejandro Oscar COSTANTINI. Se aconseja designar a las Ings.Agrs. Romina Ingrid ROMANIUK y Romina Viviana COMESE en los cargos citados. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 130) Expte. 144.505/07 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Horticultura y de Fruticultura. Sol/ se designen a los Ings.Agrs. Dres. Ángel CHIESA y Gabriel Oscar SOZZI como responsables de la asignatura “*Sistemas de Producción y Postcosecha de Frutos y Hortalizas*” de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Facultad. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 131) Expte. 144.139/07 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Maquinaria Agrícola. Sol/ se designen al Ing.Agr. Gabriel Hernán SAABY ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P” y al Sr. Fernando Agustín BELLORA MELCÓN y a la Srta. Yanina Soledad Luz RAMÍREZ en los cargos de ayudante segundo, respectivamente. Considerando que por resolución D.A. 220/07 se aceptó la renuncia presentada por el Ing.Agr. Gabriel H. SAABY al cargo de ayudante segundo interino en la citada cátedra. Se aconseja: - Designar al Ing.Agr. Gabriel Hernán SAABY ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”.  
- Designar interinamente al Sr. Fernando Agustín BELLORA MELCÓN en el cargo de ayudante segundo.  
- Designar interinamente a la Srta. Yanina Soledad Luz RAMÍREZ en el cargo de ayudante segundo, quedando supeditada el alta a la disponibilidad presupuestaria.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 132) Expte. 144.639/07 – Lic. Aída Lucía LONGO, Directora de la carrera de la Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, E/nómina de docentes con participación en la asignatura “*Sistemas de Producción de Cultivos*”. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
Se adjunta nómina.

Se aprueba

- 133) Expte. 144.447/07 – Ing.Agr. María Brígida BOVERI, Coordinadora Académica de la carrera de Técnico en Manejo de Áreas Protegidas de esta Facultad, Sol/ se designen profesionales y especialistas como docentes libres por parte de la Administración de Parques Nacionales, según el siguiente detalle:  
Asignaturas  
- *Derecho Ambiental* – Dra. Cecilia MARTIN  
Dr. Francisco PESTANHA  
Dr. Carlos TAMBUSI  
- *Taller de Dinámica de Grupos – Lic. Laura PUGLIESE y resolución de Conflictos*  
Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



134) Expte. 144.669/07 – Ing.Agr. Dr. Martín OESTERHELD, Director de la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”, Sol/se designe a la Dra. Silvina SAN MARTINO como docente libre para dictar el curso *Modelos lineales* del Programa de Biometría y mejoramiento, con retribución equiparada a profesora adjunta, al sólo efecto del pago de viáticos y pasajes, si correspondiere. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

### **COMISION DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y EXTENSION**

**Fecha de Reunión: 6 de septiembre de 2007.-**

**Presentes: Dra. Miyazaki e Ings.Agrs. Giuffré y Zapata.**

135) Expte. 143.532/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Convenio General entre esta Facultad y la Federación Nicaragüense de Cooperativas AgroAnexo II del Convenio General y del Anexo Modificadorio, suscripto entre esta Facultad y la Federación Agraria Argentina.

Objetivo: Unificar la utilización de la denominación “Federación Agraria Argentina”.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

136) Expte. 140.167/06 – UBA. Devuelve Resol. C.D. 861/06 relacionada con el Convenio Marco de Vinculación Tecnológica suscripto “ad-referendum” del Consejo Superior de la citada Universidad entre esta Facultad y el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de San Isidro. Considerando las observaciones que obran a fs. 44 y 45. El Decano de esta Casa de Estudios E/ Anexo Modificadorio de dicho Convenio para su aprobación. Se aconseja aprobar el anexo modificadorio.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

137) Expte. 125.402/03 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Desvinculación del Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y la Cooperativa de Productores de Seda Natural, COPROSEDA LTDA.

Objetivo: Crear un medio de vinculación entre el Área de Producciones Animales Alternativas y COPROSEDA y organizar cursos sobre el tema, dirigidos a PYMES y productores actuales o potenciales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 138) Expte. 120.929/02 – Relac. con el Convenio de Cooperación suscripto entre esta Facultad y la Fundación Cardiológica Argentina. Considerando que la Dirección de Vinculación y Transferencia de Tecnología que se ha finalizado las actividades acordadas oportunamente con dicha Institución. Se aconseja la rescisión del citado Convenio.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 139) Expte. 143.915/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo de Colaboración suscripto entre esta Facultad y la Universidad di Padova Facoltà di Agraria (Italia). Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 140) Expte. 134.899/05 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios E/Anexo Modificadorio del Contrato de Locación de Servicios suscripto entre esta Facultad y la empresa Bayer S.A. en el marco del convenio suscripto en el año 2004 por ambas partes, con el objeto de realizar un programa de capacitación ejecutiva en Alta Dirección en el área de Agronegocios y Alimentos.

Dado el tiempo transcurrido las presentes actuaciones no son evaluables, se sugiere tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 141) Expte. 143.606/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Contrato de Locación de Servicios suscripto entre esta Facultad y BAYER SA.

Objetivo: Capacitar funcionarios, técnicos y empresarios relacionados con la división CROP SCIENCE de BAYER en temas vinculados con la Alta Dirección en Agronegocios y Alimentos.

Suscripción: 14 de marzo de 2006

Vigencia: Diez (10) meses.

Dado el tiempo transcurrido las presentes actuaciones no son evaluables, se sugiere tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 142) Expte. 144.646 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Convenio General suscripto entre esta Facultad y el Instituto de Clima y Agua del INTA (Castelar).

Objetivo: Establecer relaciones de complementación y cooperación.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



## Facultad de Agronomía - Universidad de Buenos Aires

Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina - Tel. +54-11-4-524-8000 - www.agro.uba.ar

143) Expte. 144.647/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Convenio General suscripto entre esta Facultad y el Grupo de Estudios Ambientales del Instituto de Matemática Aplicada de San Luís (Universidad Nacional de San Luís – CONICET).

Objetivo: Establecer actividades que se concentrarán principalmente en los siguientes campos: a) Colaboración y cooperación conjunta en investigación; b) Intercambio de personal de las instituciones; c) Docencia; d) Ejecución conjunta de convenios de terceros; e) Desarrollo de productos tecnológicos.

Responsable técnico: Dr. José María PARUELO.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba